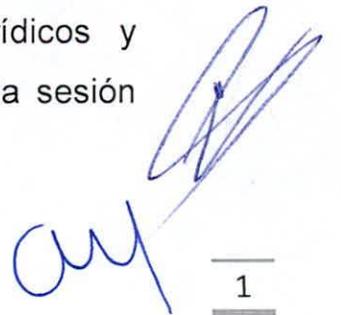


ACTA DE LA PRIMERA SESION  
ORDINARIA DEL **GRUPO**  
**INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA**  
**DE ARCHIVOS** DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE YUCATÁN,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA  
**DIECISIETE DE MARZO** DEL AÑO  
**DOS MIL VEINTITRES.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con quince minutos del día diecisiete de marzo del año dos mil veintitrés, estando reunidos en el Aula del Departamento de Profesionalización del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los ciudadanos Doctor en Historia Felipe Escalante Tió, Coordinador Administrativo del Archivo de Concentración, en funciones de titular de la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, conforme al Artículo Cinco Transitorio del Acuerdo General 0R02-210128-33 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Licenciada en Administración María Cristina Sánchez Tello Zapata, directora de la Unidad de Administración; Abogada Karen Alejandra Alonzo González, Jefa del Departamento de Contraloría Interna; Licenciado en Derecho Carlos Alberto Peraza Ávila, titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Estadística, y Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, se procedió a celebrar la sesión



bajo la Presidencia del primero de los nombrados, conforme a la convocatoria del ocho de marzo del presente año.

En primer término, se procedió a pasar la lista de asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los que lo integran, de acuerdo con el Artículo 14 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se determina que existe cuórum legal para llevar a cabo la sesión convocada, por lo cual, el Presidente declaró formalmente constituida la sesión y presentó el orden del día, para ponerlo a votación, enumerando los siguientes puntos:

I.- Lista de asistencia.

II.- Presentación del orden del día.

III.- Presentación, para análisis, de proyecto de criterios para efectuar el procedimiento de baja documental por siniestro.

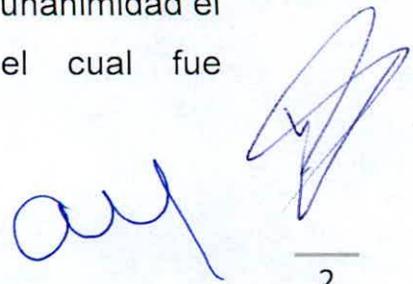
IV.- Presentación, para análisis, de proyecto de criterios para efectuar el proceso de transferencia documental primaria.

V.- Presentación, para análisis, de proyecto de criterios para efectuar la baja documental.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Cierre de la sesión.

Tras escuchar la lectura, los presentes aprobaron por unanimidad el acuerdo **TSJ/GIMA/1ORD/230317-01**, mediante el cual fue



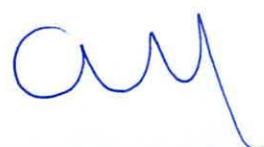
aprobado el orden del día para esta primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos.

En seguida quedó abierta la discusión de los puntos del orden del día. El Doctor Escalante procedió a exponer los tres proyectos de criterios para procedimientos en materia archivística que se mencionan en el orden del día, destacando que el objetivo es que una vez que estos documentos sean revisados a fondo y aprobados por este Grupo Interdisciplinario puedan ser compartidos al Consejo de la Judicatura, con la finalidad de armonizar los procedimientos existentes en el Tribunal y en dicho Consejo.

**TSJ/GIMA/1ORD/230417-02:** Se tienen por presentados, a fin de recabar opiniones y observaciones, los proyectos de criterios para efectuar los siguientes procedimientos: 1) transferencia documental primaria, 2) baja documental y 3) baja documental por siniestro.

En Asuntos Generales, el mismo Doctor Escalante presentó el calendario para celebrar las próximas tres sesiones del Grupo, conforme al Artículo 18, fracción VII de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos, el cual quedó aprobado mediante el acuerdo **TSJ/GIMA/1ORD/230317-03**, conforme al cual las siguientes sesiones tendrán lugar, previa convocatoria que a efecto se expida, los días martes 30 de mayo, viernes 25 de agosto y viernes 24 de noviembre del presente, salvo causa que justifique modificación de fecha.

No habiendo más asuntos pendientes, se levantó la sesión a las once horas con veinte minutos.



NOMBRE	FIRMA
<p>PRESIDENTE</p> <p>DOCTOR FELIPE ESCALANTE TIO</p>	
<p>VOCAL</p> <p>LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN</p> <p>MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.</p>	
<p>VOCAL</p> <p>ABOGADA</p> <p>KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ</p>	
<p>VOCAL</p> <p>LICENCIADO EN DERECHO</p> <p>CARLOS ALBERTO PERAZA ÁVILA</p>	
<p>VOCAL</p> <p>MAESTRA EN DERECHO</p> <p>SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA</p>	